

# INFORME DE COMISIÓN

**C. LIC. ALFREDO GÓMEZ SUASTEGUI**

**PRESENTE**

<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b>		<b>FECHA:</b>	<b>03/12/2025</b>
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:</b>			
<b>LUGAR: COSTA GRANDE DEL ESTADO DE GUERRERO</b>	LUGARES: Atoyac de Alvares, Crucero de la "y" , ejido el Paraiso, Tecpan de Galena, ,Entronque a Bajos del Balsamar	<b>PERIODO:</b>	Del 17 al 29 de Noviembre del 2025

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar operativo forestal en coordinación con el Batallón 109 de la Scretaría de la Defensa Nacional y la Policía Ecológica del Estado, en las principales rutas de abastecimiento de materias primas forestales , en la Región de Costa Grande del Estado de Guerrero

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se instalaron cuatro filtros de revisión en puntos estratégicos de trafico de materias primas forestales, el primero de ellos enel entronque de la carretera hacia el paraiso ubicado en el punto conocido como la "Y" iniciando a la 4 P.M con suspensiones intermitentes para recorrer las partes altas de la sierra en la ruta atoyac Pie de la Cuesta y Atoyac hacia el Ejido el Paraiso con una duración de cinco días , se revisaron 12 camiones con madera en rollo mismos que portaban su respectiva Remisión Forestal , continuando con las actividades en el Municipio de Tecpan de Galeana en el entronque entre la carretera nacional Acapulco - Zihuatanejo a la altura de la localidad de San Luis La Loma hacia la ruta del ejido Bajitos de la Laguna, en donde se revisaron 8 camiones tipo torton que transportaban madera en rollo provenientes del los ejidos Bajos y Bajitos de la Laguna, no detectando irregularidades en su documentación, de la misma forma se hicieron dos recorridos de vigilancia en la ruta Las Tuna hacia el ejido El Balcón del municipio de Tecpan de Galeana con el objeto de persuadir el tráfico ilegal de materias primas forestales.

**CONCLUSIONES:**

Se cumplió al cien por ciento la comisión al llevar a cabo visita de inspección en materia forestal

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Con la atención oportuna de las actividades programadas se da cumplimiento a las metas y objetivos institucionales y se pone en alto la visión y misión de la PROFEPA a nivel Nacional. genera confianza en la sociedad a la institución ambiental

**ATENTAMENTE**

LUIS ALBERTO CARBAJAL MARTÍNEZ